

Número de sorteo	Apellidos y nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio
1.118	Cabezuelo Calbet, José Luis	24	19
1.124	Calvo del Amo, Carlos	23	18
1.126	Calvo Quismondo, María Angeles ...	22,5	15
1.144	Cañizares Fernández, Ana María ...	21	15
1.154	Casabona Ferrer, María	25,5	22
1.157	Casado Estupiñan, Florinda	23,3	15
1.166	Castillo Alonso, María Marta del ...	21	17
1.174	Castro García, Felisa de	29,5	23
1.175	Castro García, María Cruz de	22	18
1.178	Castro Nogales, María Gloria de ...	25,5	25
1.184	Catón Vázquez, Rosalía	25,5	16
1.186	Cerrada Leal, María del Pilar	25,5	22
1.189	Cisneros González, Jesús María	22	20
1.193	Cobo Ortiz, Julio	28,5	19
1.194	Cobo Valeri, María	30,5	15
1.201	Concepción Duque, Antonio Luis ...	22	21
1.203	Contreras González, Gloria Teresa ...	26	24
1.205	Corcoles García, Manuel	23,5	17
1.210	Cortés Berrocal Paloma	21	15
1.214	Cotillas Muñoz, Isabel	33,5	25
1.215	Cotillas Muñoz, María Cristina	31,5	25
1.218	Crespi Daviu, Rafael	28	17
1.219	Criado Gómez, Demetrio	22	16
1.225	Cuesta Gómez, María del Pilar de la.	29	17

23317

RESOLUCION del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir tres plazas vacantes de Administrativos en la plantilla periférica del Organismo, convocadas por Resolución de 13 de febrero de 1975.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de reclamaciones establecido en la norma 4.3 de las bases de la convocatoria, y de acuerdo con la norma 4.4 de la misma, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos:

Nombre y apellidos	D. N. I.
José Camilleri Hernández	28.370.519
María Dolores Baldomero Foches	51.873.028
Julio Astolfi Gil de Montes	28.380.118

Contra este acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de quince días.

Conforme a lo dispuesto en las normas 5.1 y 5.2 de las bases de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas queda constituido como sigue:

Tribunal titular

Presidente: El Presidente del Consejo Rector del Organismo, ilustrísimo señor don Francisco José Mañas López, Director general de Política Financiera.

Vocales:

El Director del Fondo Nacional de Garantía, don Manuel Suárez-Inclán Rodríguez.

El Secretario general del Organismo, don Joaquín de la Peña Martínez.

Un Inspector de Servicios del Ministerio de Hacienda: don Manuel María Uriarte y Zulueta.

Un representante de la Dirección General de la Función Pública: don Leonardo Alfonso González Alonso.

Un Consejero del Fondo Nacional de Garantía: don Rafael Heras Montero.

Un Jefe de Sección del Organismo, que actuará de Secretario: don Juan Ignacio García Esteban.

Tribunal suplente

Presidente: Señor don Fernando del Caño Escudero, Consejero del Organismo.

Vocales:

Don José Luis de Diego Soto, Jefe de Sección del Organismo.
Don José Luis Marco Almenara, Jefe de Sección del Organismo.

Don Luis Perezagua Clamagirand, Inspector de Servicios del Ministerio de Hacienda.

Don José Luis Lafuente Gómez, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Emilio Cano Blajot, Consejero del Fondo Nacional de Garantía.

Don Luis Valle Sanz, Jefe de Sección del Organismo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía, Francisco José Mañas López.

Ilmo. Sr. Director del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

23318

RESOLUCION del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante de Auxiliar, en segunda convocatoria, en la plantilla periférica del Organismo, convocada por Resolución de 18 de febrero de 1975.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de reclamaciones establecido en la norma 4.3 de las bases de la convocatoria y de acuerdo con la norma 4.4 de la misma, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos:

Nombre y apellidos	D. N. I.
Pilar Suañez Aisa	38.388.288

Contra este acuerdo podrá interponerse recurso de alzada, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de quince días.

Conforme a lo dispuesto en las normas 5.1 y 5.2 de las bases de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas queda constituido como sigue:

Tribunal titular

Presidente: El Presidente del Consejo Rector del Organismo, ilustrísimo señor don Francisco José Mañas López, Director general de Política Financiera.

Vocales:

El Director del Fondo Nacional de Garantía, don Manuel Suárez-Inclán Rodríguez.

El Secretario general del Organismo, don Joaquín de la Peña Martínez.

Un Inspector de Servicios del Ministerio de Hacienda, don Manuel María Uriarte y Zulueta.

Un representante de la Dirección General de la Función Pública, don José Luis Lafuente Gómez.

Un Consejero del Fondo Nacional de Garantía, don Rafael Heras Montero.

Un Jefe de Sección del Organismo, que actuará de Secretario, don Juan Ignacio García Esteban.

Tribunal suplente

Presidente: Don Fernando del Caño Escudero, Consejero del Organismo.

Vocales:

Don José Luis de Diego Soto, Jefe de Sección del Organismo.
Don José Luis Marco Almenara, Jefe de Sección del Organismo.

Don Luis Perezagua Clamagirand, Inspector de Servicios del Ministerio de Hacienda.

Don Leonardo Alfonso González Alonso, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Emilio Cano Blajot, Consejero del Fondo Nacional de Garantía.

Don Luis Valle Sanz, Jefe de Sección del Organismo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía, Francisco José Mañas López.

Ilmo. Sr. Director del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

23319

RESOLUCION del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir 10 plazas vacantes de Auxiliares en la plantilla periférica del Organismo, convocadas por Resolución de 18 de febrero de 1975.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de reclamaciones establecido en la norma 4.3 de las bases de la convocatoria y de acuerdo con la norma 4.4 de la misma, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos:

Nombre y apellidos	D. N. I.
Valeriana Villar Villamor	7.775.778
Isabel Pérez-Lucas Barreiro Meiro	2.183.955
María Isabel Mendieta Ageo	13.068.052
María Dolores Rojas Marchos Merdante	28.557.037
Estrella Pérez López	80.110.937
Montserrat Beltrán Calomarde	19.459.426
María Araceli Monge Merino	12.695.740

Nombre y apellidos	D. N. I.
José Jorge Rosario	42.654.158
Aurora López Jiménez	24.791.872
José Porras Triano	24.815.527
Gloria Casado Rosado	24.769.718
Secundino San Juan García	11.656.581
Manuel Rodríguez Ferrón	25.283.750

Contra este Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de quince días. Conforme a lo dispuesto en las normas 5.1 y 5.2 de las bases de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas queda constituido como sigue:

Tribunal titular

Presidente: El Presidente del Consejo Rector del Organismo, ilustrísimo señor don Francisco José Mañas López.

Vocales:

El Director del Fondo Nacional de Garantía, don Manuel Suárez-Inclán Rodríguez.
 El Secretario general del Organismo, don Joaquín de la Peña Martínez.
 Un Inspector de Servicios del Ministerio de Hacienda, don Manuel María Uriarte y Zulueta.
 Un representante de la Dirección General de la Función Pública, don José Luis Lafuente Gómez.
 Un Consejero del Fondo Nacional de Garantía, don Rafael Heras Montero.
 Un Jefe de Sección del Organismo, que actuará de Secretario, don Juan Ignacio García Esteban.

Tribunal suplente

Presidente: Señor don Fernando del Caño Escudero, Consejero del Organismo.

Vocales:

Don José Luis de Diego Soto, Jefe de Sección del Organismo.
 Don José Luis Marco Almenara, Jefe de Sección del Organismo.
 Don Luis Perezagua Clamagirand, Inspector de Servicios del Ministerio de Hacienda.
 Don Leonardo Alfonso González Alonso, representante de la Dirección General de la Función Pública.
 Don Emilio Cano Blajot, Consejero del Fondo Nacional de Garantía.
 Don Luis Valle Sanz, Jefe de Sección del Organismo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía, Francisco José Mañas López.

Ilmo. Sr. Director del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

23320 *RESOLUCION del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante de Técnico en la plantilla periférica del Organismo, convocadas por Resolución de 18 de febrero de 1975.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de reclamaciones establecido en la norma 4.3 de las bases de la convocatoria y de acuerdo con la norma 4.4 de la misma, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos:

Nombre y apellidos	D. N. I.
Luis Rodríguez y Rodríguez de Acuña	41.805.192
Mercedes del Palacio Fernández Montes	781.147
María Dolores García-Gallo Peñuelas	1.614.350

Contra este acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de quince días. Conforme a lo dispuesto en las normas 5.1 y 5.2 de las bases de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas queda constituido como sigue:

Tribunal titular

Presidente: El Presidente del Consejo del Organismo, ilustrísimo señor don Francisco José Mañas López, Director general de Política Financiera.

Vocales:

El Director del Fondo Nacional de Garantía, don Manuel Suárez-Inclán Rodríguez.
 El Secretario general del Organismo, don Joaquín de la Peña Martínez.
 Un Inspector de Servicios del Ministerio de Hacienda, don Manuel María Uriarte y Zulueta.
 Un representante de la Dirección General de la Función Pública, don Manuel Álvarez Fuentes.
 Un Abogado del Estado, don Juan Antonio Atienza Silvestre.
 Un Consejero del Fondo Nacional de Garantía, don Rafael Heras Montero.
 Un Jefe de Sección del Organismo, que actuará de Secretario, don Juan Ignacio García Esteban.

Tribunal suplente

Presidente: Señor don Fernando del Caño Escudero, Consejero del Organismo.

Vocales:

Don José Luis de Diego Soto, Jefe de Sección del Organismo.
 Don José Luis Marco Almenara, Jefe de Sección del Organismo.
 Don Luis Perezagua Clamagirand, Inspector de Servicios del Ministerio de Hacienda.
 Don Ignacio Alcaide López, representante de la Dirección General de la Función Pública.
 Don José Luis Dago Martínez de Carbajal, Abogado del Estado.
 Don Emilio Cano Blajot, Consejero del Fondo Nacional de Garantía.
 Don Luis Valle Sanz, Jefe de Sección del Organismo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía, Francisco José Mañas López.

Ilmo. Sr. Director del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

23321 *RESOLUCION de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6.1 de la Resolución de esta Jefatura Central de Tráfico de 14 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril), por la que se convoca oposición para cubrir vacantes en la Escuela Auxiliar de este Centro, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición. En la misma se hace constar el grupo en que han sido incluidos los aspirantes que solicitaron acogerse a los beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947, así como aquellos que han de verificar las pruebas específicas para ocupar los puestos de trabajo de Mecanografía, en sus dos modalidades de Redacción o Taquigrafía, de Delineación y Perforista del Centro de Proceso de Datos.

También se reseñan las contraseñas de las capitales donde se han constituido tribunales regionales auxiliares, a las que pueden acudir los aspirantes según el domicilio indicado en la instancia y de acuerdo con lo establecido en la norma 7.6 de la repetida Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer la reclamación oportuna contra la exclusión de que hayan podido ser objeto en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la lista que se inserta seguidamente. Contra la resolución definitiva podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Igualmente, en cumplimiento de lo prevenido en el mismo precepto de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, desarrollado por Orden de 21 de noviembre de 1968, se hace público que asciende a 304 plazas el número total que, en definitiva, son objeto de la convocatoria contenida en la Resolución anteriormente citada.

Madrid, 22 de octubre de 1975.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso y Vaca.